

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 19 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre autorización de vertido por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 1434/2012).*

La Mancomunidad de Servicios de Huelva, Expte. 673-VUR, solicita autorización de vertido de aguas residuales de Aroche, al arroyo de la villa UTM (30): X = 152.218; Y = 4.208.372.

Datos vertido (mg/l)  $DBO_5 < 25$  mg/l,  $SS < 35$  mg/l,  $DQO < 125$  mg/l, aceites y grasas  $< 10$  mg. Volumen 587.650 m<sup>3</sup>/año.

Plazo reclamaciones: 30 días.

Huelva, 19 de abril de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.